

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9304

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

VIERNES 29 DE JULIO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

Parece que se acordó esto último.

—En una carta de Panticosa que publica un periódico aragonés, se dice que en aquellas aguas se promovió un lance personal entre un candidato ministerial y otro conservador, lance que no tuvo consecuencias, merced á la oportuna intervencion de varios amigos de los contendientes.

—Dice el alcalde de Cartagena, en telegrama de anoche, que han entrado en dique para remediar averias los baños flotantes de aquel puerto, y manifiesta la conveniencia de habilitar otros para no causar perjuicios al gran número de personas que han llegado á dicha capital con el esclusivo objeto de bañarse.

—Segun telegrama del gobernador de Cadiz ha sido apresado ayer en las aguas de Rota un buque con 65 fardos de tabaco.

—La Revista de España ha empezado á publicar una serie de artículos del distinguido escritor demócrata D. Emilio Nieto, que revestirán importancia política, pues se propone estudiar la tendencia de una parte de la democracia.

—Nuestro embajador en Paris participa, en telegrama de esta tarde, que la declaracion de aquel gabinete diciendo que Francia no abraja propósito alguno ni mira ulterior sobre Túnez y Trípoli, ha producido muy buen efecto en las Cámaras, y que es comentada favorablemente en todos los círculos políticos.

—Por real orden del ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que de conformidad con el art. 3.º del decreto que publica la Gaceta creando el consejo penitenciario, designen el tribunal Supremo, el fiscal del mismo tribunal, el presidente de lo contencioso y el de la audiencia de Madrid, los vocales natos de dicho consejo penitenciario á la mayor brevedad posible. Lo mismo se ha ordenado á las corporaciones científicas que tienen derecho á nombrar vocales.

—Segun cartas de Puerto-Rico recibidas en esta corte, se tiene allí por seguro el triunfo de los candidatos adictos.

—La candidatura ministerial por la circunscripcion de Madrid fue leonada como segura la victoria.

—San Ildefonso, 26 (2 t.).—El «National Zeitung», diario de Berlin, parece ha publicado un artículo titulado «España y Marruecos», que se atribuye á inspiraciones del príncipe de Bismark, y en el cual se dice que España no ocupa en los consejos de las potencias europeas el lugar á que está llamada por sus tradiciones; que no intervino en la cuestion del Mediterráneo, como debiera, dada su importancia.

Añade que Alemania y Austria lo consideran así, ofreciendo á España su apoyo si aspira á aumentar su preponderancia en Marruecos.

Este artículo ha sido muy comentado.

—Dice la Epoca: «Ignoramos el fundamento que tenga la noticia echada á volar por una hoja autógrafa de Paris, sobre una conferencia europea que se celebrará en Madrid para discutir los medios de que tuvieran seguridad las personas y fortunas de los que de Europa se trasladen al continente africano.»

—Anteanoche fué herida en Murcia, de un tiro, una persona muy conocida en aquella poblacion, segun los periódicos de la localidad.

—Leemos en el Imparcial: «Añoche circulaba la noticia de haberse descubierto por la tarde una falsificación de alguna importancia entre las carpetas de facturas presentadas al ayuntamiento, del empréstito municipal de 1861.

Segun decian personas que están al corriente de lo que ocurre en las casas consistoriales, al ir á practicar la confrontacion de aquellas resultó que la cantidad que representaban dos ó tres de las presupuestadas se hallaba aumentada en una cifra respetable (cosa de seis mil duros), respecto de la matriz que obra en la oficina.

Lo original del caso consiste, si nuestros informes son ciertos, en que la letra del documento presentado y todas las demás circunstancias de este concuerdan exactamente con la matriz.

La circunstancia de haberse verificado hace unos dias un sorteo para la amortizacion de láminas del empréstito de 1861, y la de haber correspondido en suerte la amortizacion de las falsificadas, han precipitado el descubrimiento.

El tenedor de las láminas, segun tambien se decía, las compró por el valor que representaban, ignorando que era escesivamente menor que el verdadero.

Del asunto se dió conocimiento por el señor alcalde al juzgado, y este, que es el de la Audiencia, empezó seguidamente á practicar las primeras diligencias del sumario.

—Bilbao, 26 (6 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Preguntado el alcalde de Bermeo sobre el siniestro marítimo ocurrido esta mañana, en telegrama recibido en este momento me dice han naufragado tres lanchas y se han ahogado tres tripulantes, y que faltan once lanchas que están en camino de este puerto por haber abonanzado el temporal.»

—San Ildefonso, 26.—Salíó esta tarde la estafeta para Francia con la re-

plica del ministro de Estado á la nota del ministro de Negocios extranjeros de Francia.

Se confirma que permanecerá en la Granja la infanta D.ª Isabel.

—En Zaragoza sigue sus trámites la causa incoada el verano pasado sobre conspiracion contra la forma de gobierno.

Sobreseida ya respecto de la mayor parte de los procesados, quedan únicamente como tales D. Juan Pedro Barcelona, D. Pascual Garcés, D.ª Maria del Pilar Trigo, D. José Aisa y don Pedro Sarríena.

—Aguas de Panticosa 25.—Como he anunciado á Vds., definitivamente sale el dia 30 para San Juan de Luz el Sr. Sagasta, acompañado de los señores Leon y Llerena, Cruz, Pérez (D. Sebastian) y Sanchez Guerra. Es mas que probable que el Sr. Sagasta permanezca un dia en San Juan de Luz, por tener que estar en la Granja del 2 al 3 de agosto, lo mas tarde. A la llegada del Sr. Sagasta á dicho punto se celebrarán importantes consejos de ministros, y se acordará oficialmente donde ha de pasar la temporada de verano la familia real.

Con motivo del nombramiento del señor Moren para el gobierno de Barcelona (que no se hará esperar mucho tiempo), la candidatura de diputados á Cortes de la provincia de Jaen sufrirá algunas modificaciones que den lugar á que figure como candidato oficial por la expresada provincia el Sr. D. Teodoro de Robles, antiguo empresario del teatro Real.

El médico de este establecimiento, Sr. Ruiz de Salazar, acompañado del supernumerario D. Roman Vicente y del farmacéutico Dr. Rius, consigue atender en lo posible á los 1000 y pico de bañistas que hay aquí.

El general en jefe del ejército del Norte ha pedido un cuarto con dos camas para él y su hijo y además otro para su médico.

—San Ildefonso 26.—Esta tarde á las cinco se han verificado las divertidas y variadas carreras de caballos, biases y burros que tenemos anunciadas. Ha sido presidente honorario el Sr. marqués de Alcañices; presidente el Sr. Alameda; secretario el Sr. Viana de Cárdenas; juez de llegada el conde de Bedmar; jueces de salida el conde de las Almenas y vizconde de Frueste; handicapper el duque de Ahumada.

Primera carrera: 700 metros.—Premio consistente en un cronómetro remontoir. Tomaron parte cinco caballos; ganó el premio el Sr. Daniel Rambla, cerrando la carrera el señor Escobar.

Segunda carrera: 1200 metros.—Premio, un vaso tallado, de Bohemia.

Ganó el premio el Sr. Picon, jefe de la escolta real, siguiéndole á medio cuerpo de caballo el Sr. Conrado, teniente del mismo batallon. Terminada la carrera, el caballo que montaba el Sr. Picon tropezó, y cayendo recibió este una leve contusion. Interesándose la real familia y todo el público, fué llamado al palco de SS. MM. y AA., donde manifestó no era cosa grave, de lo que se alegraron todos.

Tercera carrera: 500 metros.—Premio un artículo de primera necesidad (ignoro qué será). Cinco burros á cual peores.

Cuarta carrera: todo género de jacas.—Premio una licorera de cristal; 700 metros de distancia.

Quinta carrera 1200 metros.—Cinco jacas de la real casa. Esta carrera ocasionó varios sustos y caídas por salirse de la pista las jacas varias veces sin poderlas contener los ginetos.

Sesta carrera: 1200 metros.—Sobrerbia carrera; dos magníficos caballos montados por el Sr. Figueroa y el Sr. Calvo, picador de la Escolta real, ganando la carrera el Sr. Calvo por medio cuerpo de caballo.

Sétima y última carrera: 2100 metros: cinco jacas del Patrimonio, montadas por cinco guardas.—Premio una caja de brevas y 200 reales en oro, ganando el premio el guarda Roderio, llegando casi al mismo tiempo el segundo.

La funcion concurrendísima y amenizada por la música de la brillante banda del batallon de Arapiles, con su escogido repertorio.

S. M. el rey irá mañana en gran cabalgata al monte denominado de los Siete picos, donde almorzará.

Hay han recibido SS. MM. y la infanta Isabel, en audiencia de despedida, al distinguido actor Sr. Chas de Lamotte.

Está acordado que el 5 saldrán sus majestades para Torrelavega y sus altezas las infantas, asegurándose queda en este real sitio S. A. la infanta D.ª Isabel.

Signe el calor, aunque no tan intenso como anteayer y ayer. La poblacion animadísima. El estado sanitario inmejorable.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Túnez, 26.—La escuadra acorazada llegó el 24 de este mes enfrente de Gabes. Inmediatamente se hizo el desembarco.

Los árabes sorprendidos concentraron su resistencia en dos pueblos vecinos que fueron tomados por asalto. Las tropas francesas se fortificaron

— 724 —
cargaría de mi prima hasta nuestro regreso.

—No lo dudo; pero para ello serian necesarias explicaciones que á todo trance quisiera evitar: mi amigo estrañaria y con razon que la niña no se quedase con su madre.

Emma á estas palabras se estremeció, y dijo:

—¡Ah, padre! Acabas de darme sin saberlo una gran idea, la mejor de todas.

—Explicátele.

—La casa de Salud de Anteuil, ¿no recibe pensionistas?

—Sin duda; pensionistas privadas de razon, á quienes el doctor tiene que prestar sus cuidados.

—Tambien podría recibir otras.

—No sé... ¡qué es lo que intentas!

—Que Fabricio, si tú lo permites, vaya inmediatamente á ver al doctor y á decirle si querrá prestarme asilo; allí al menos estaré donde debo estar, cerca de mi madre.

— 725 —
—Por supuesto, y cuando pensais partir?

—Mañana mismo para el Havre, donde tengo que ventilar un negocio con mi corresponsal y nos embarcaremos el jueves en un vapor transatlántico que deja el puerto ese dia.

Un criado entró á decir que el carruaje estaba enganchoado.

—Antes de dos horas estoy de vuelta,—repuso el joven dejando á su tío y á su prima.

XLVI.

De Neuilly á Anteuil la distancia es corta atravesando el bosque de Bolonia, y el caballo era ágil y ligero.

Al cabo de treinta minutos, Fabricio llegaba delante de la verja de la casa de Salud y en breve se dirigió al gabinete del doctor que

— 721 —
—Simplemente quiero escuchar tu opinion; tú verás el asunto con más frialdad que yo.

—¿Qué tiempo se emplea en el viaje?

—Nueve dias.

—Diez y ocho de ida y vuelta.

¿Qué tiempo necesitareis en Nueva-York para terminar el asunto?

—Una semana.

—Total veinticinco dias, pongámos treinta; vuestra ausencia será cuestion de un mes.

—Sobre poco más ó menos.

—El principal motivo de vuestra vacilacion es el temor de alejarnos de mi tia...

—Cierto.

—Pues bien, puesto que me exigis que os hable con franqueza, os diré que mi tia no corre ningun peligro, pero que su curacion aun se hará esperar algun tiempo, y hoy mismo me decía el doctor que no os permitira verla antes de un mes.

En estas condiciones, ¿qué importa?

91

en la ciudad de Gabes y en los dos pueblos.

Tuvieron cinco heridos ligeros y dos muertos.

Paris, 27.—Los periódicos se ocupan esta mañana de las declaraciones pacíficas respecto de la Argelia, hechas ayer en el Senado por el presidente del Consejo de ministros.

Dicen que estas declaraciones han producido muy buen efecto en el país.

Escitan al gobierno para que aproveche la retirada al desierto de Bou-Amema, enviando suficientes tropas que eviten la repetición de las incursiones del feroz caudillo.

En el ministerio de Estado se han recibido despachos oficiales de Constantinopla, negando rotundamente que la Puerta tenga la intención de mandar nuevas tropas a Tripoli.

Ha fallecido en Duerkrut el príncipe Augusto de Cobourg.

Paris, 26.—Cámara de los diputados.—El presidente del consejo de ministros Sr. Ferry, contestando al diputado Sr. Clemenceau, dice que deseando el gobierno en interés de la república calmar en lo posible la agitación que se nota con motivo del período electoral, piensa convocar los colegios electorales para una fecha lo más cercana posible al 21 de Agosto.

El Sr. Clemenceau propone una orden del día censurando al gobierno por anticipar la fecha de las elecciones, que califica de sorpresa y maniobra electoral.

El presidente del Consejo, Sr. Ferry, pide la votación de la orden del día sin comentarios, que es aprobada por 231 votos contra 216.

Senado.—Discusión del presupuesto de la Argelia. El Sr. Ferry contestando al señor Saint-Croix, declara que Bou-Amema se ha internado en el desierto.

Que la frontera está en condiciones inmejorables, siendo injustificadas las alarmas. Cree un deber del Parlamento decir al país que puede tener confianza y que destierre el pánico.

Viena, 26.—Las últimas noticias de Moscú dicen que se están ultimando los preparativos para la coronación del emperador Alejandro III, cuyo solemne acto se celebrará brevemente.

Paris, 26.—El gobierno francés ha enviado instrucciones a su representante en Roma para comenzar las negociaciones de un tratado de comercio franco-italiano.

La cuestión de aguas continúa preocupando al gobierno. Cada día se nota más la escasez de ellas.

Los calores son sofocantes.

Constantinopla, 26.—Los ministros declaran que no han dado órdenes para mandar nuevas tropas a Tripoli.

Paris, 26.—Es inexacto que Francia haya propuesto a Italia algún arreglo para la cuestión del Norte de África.

Washington, 26.—El presidente señor Garfield, ha pasado la noche muy agitado, habiendo disminuido la calentura desde las tres de la tarde.

Londres, 26.—Cámara de los Lores.—El ministro, señor Delawar, anuncia que en breve propondrá a la Cámara una resolución declarando que todo cambio en el *statu quo* de las relaciones de Inglaterra con los estados berberiscos del Norte de África, serán perjudiciales a los intereses de Inglaterra en el Mediterráneo.

Una carta de Nueva York dice lo siguiente sobre el autor del atentado contra la vida del presidente Garfield. «Tanto sus antecedentes como su conducta desde el día del atentado hasta la fecha, demuestra que Guiteau no

está en el pleno uso de sus facultades. El cálculo mismo de atentar contra la vida del Sr. Garfield en la esperanza de que el vicepresidente le había de premiar concediéndole un destino, demuestra desde luego el cálculo de un loco.

Al caer herido el presidente, dijo Guiteau: «Ahora, Arthur será el presidente de los Estados Unidos.» Estas palabras, unidas a la situación política en Albany, de que ya hablé en mis cartas anteriores, y a la circunstancia de no mediar entre Garfield y Arthur buena inteligencia, dió lugar a que algunos periodistas defensores de la situación lanzaran ciertas insinuaciones, ligando el nombre del vicepresidente con el de Guiteau; tanto, que el procurador general no perdió tiempo en dar cuantos pasos fuesen necesarios para descubrir los cómplices de Guiteau, si los hubiese. Aquel alto funcionario ha declarado que el atentado ha sido un hecho aislado, y que el asesino no tiene cómplices.

Segun el Código, si el Sr. Garfield se salva, Guiteau sufrirá por todo castigo ocho años de presidio. Algunos periódicos piden que se reforme la ley en sentido restrictivo; no porque la vida de un hombre valga más que la de otro, sino porque el puesto de presidente le pone en mayor peligro de perderla a manos de un loco como Guiteau.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Julio de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Anoche circularon las versiones más contradictorias acerca del Consejo celebrado en el ministerio de la guerra: suponíase que el gobierno había recibido noticias de tal importancia del gabinete francés, que fué precisa la inmediata reunión de los consejeros de la corona. Algo se supo de Francia, si bien no precisamente lo que los rumores decían. El Consejo de anoche fué provocado por el Sr. Ministro de la Gobernación con el único y especial objeto de comunicar a sus colegas las últimas impresiones que recibió durante su estancia en la Granja.

Incidentalmente dióse cuenta de un telegrama recibido del gobernador de Valencia, pidiendo el indulto de un reo condenado a garrote por la audiencia de Valencia: los ministros pedirán informes a Gracia y Justicia para resolver esta petición.

Tal fué en resumen lo que se trató en el Consejo de anoche, al que tan gran importancia se daba.

Volviendo ahora a nuestras reclamaciones contra Francia, debemos manifestar que una parte de la prensa de aquel país empieza ya a canchicar de humillación vergonzosa el que por aquel gobierno se acuerden las indemnizaciones pedidas por nuestro ministro de Estado. De todos modos fuerza es esperar que las negociaciones se terminen de manera que no tengan motivo para quejarse ninguna de las dos naciones.

La combinación de altos puestos, de que los periódicos se ocupan estos días podía muy bien realizarse, si, como se espera, el Sr. Herreros de Tejada, actual gobernador de Barcelona, aceptase el cargo de comisario para las negociaciones del tratado de comer-

cio con la república vecina, en sustitución del Sr. Diaz Moral. En este caso, el Sr. Morsu iría al gobierno de Barcelona y el Sr. Rute, primer oficial de la Presidencia, sustituiría a este en la Dirección general de Beneficencia y Sanidad. Todo ello depende como llevo dicho de que el Sr. Herreros se decida a aceptar el puesto de comisario que se le tiene ofrecido.

Segun mis informes, se halla resuelta ya la consulta elevada al gobierno, sobre si los generales que se presentan candidatos a las futuras cortes y recorren los distritos en calidad de tales tienen derecho a exigir honores oficiales. El gobierno ha resuelto que dichos generales en tales circunstancias únicamente deben ser considerados como simples candidatos.

Esta noche sale para los baños de Albama el ilustre orador demócrata D. Cristino Martos; es posible que durante el mes de Agosto haga un viaje a Valencia con fines electorales.

Acerca del viaje de SS. MM. es cosa resuelta que no solo visiten el Ferrol, sino que vayan también a Coruña y Santiago. Dicese que la infanta Isabel se quedará en la Granja, aunque esta noticia no me parece que reune grandes visos de probabilidad.

Noticias electorales pocas y de escaso interés; todo se reduce a proclamaciones de candidatos en los distritos. Por lo que hace a los demócratas progresistas, dicese que aunque el Sr. Salmeron no resultara elegido por ninguno de los distritos por que se le indica en Almería y Madrid, lo sería por acumulación, pues sus amigos políticos de muchas provincias, Ciudad Real entre ellas, se hallan dispuestos a darle sus sufragios. El comité democrático progresista de Alicante ha proclamado candidato al Sr. D. Enrique Calvet.

Tres son los periódicos que en breve empezarán su publicación: «La Tribuna», órgano del elemento joven del posibilismo, «La Fusión», y «La democracia dinástica», patrocinada por el ilustre marino general Beranger.

El Correspondiente.

Paris 26 de Julio de 1881. En el Senado han empezado ayer los debates del presupuesto, aunque la discusión no presenta aquella animación que fuera de desear tratándose de tan capital asunto.

El calor que aquí hace es insufrible: ya le dije en una de mis anteriores que el agua va escaseando en esta capital hasta el punto de que la municipalidad ha tenido que poner coto al servicio a domicilio, porque únicamente de esta manera podrá pasarse esta rigurosa estación.

También en Suiza se deja sentir la falta del precioso líquido a consecuencia de no haber llovido hace mucho tiempo en las montañas helvéticas.

Han salido ya para Roma los delegados del gobierno francés para ajustar con el italiano las bases de un tratado de comercio.

Témase que de un momento a otro surja un conflicto entre Austria y Turquía. Asegúrase que el gobierno de Viena ha pedido al de Berlín que vuelva, aunque interinamente el conde Hatzfeld de embajador a Constantinopla. Se cree que a esta pretensión

no puede acceder el gabinete alemán por haberse encargado hace poco el ex-embajador de la cartera de relaciones extranjeras, que desempeña demasiado a satisfacción del canciller para que este consienta desembarazarse de él en las presentes circunstancias.

Austria cree que la Puerta se inclina demasiado a las insinuaciones de la política de Gladstone, y como Hatzfeld gozaba cierta indisputable influencia en Constantinopla, Viena desea su permanencia allí al menos hasta que se resuelvan las cuestiones relacionadas con los ferro-carriles orientales.

La situación de Rusia se agrava de día en día: los tártaros y kalmukos que pueblan las estepas del Este emigran en grandes bandadas a la Rusia asiática por no poder soportar la vida en su país.

C.

Gacetas.

—Plaga.—Tiene este carácter el alarmante repetición de los incendios. Penosamente llenamos, como fieles cronistas de los hechos que ocurren, la misión de referir estos siniestros. No pasa día sin que demos noticia de alguno en nuestra provincia. Ayer dimos cuenta de seis, y el asunto es demasiado grave para pasar desapercibido. Conocemos el celo de las autoridades y corporaciones llamadas a combatir este mal, que cada día reviste proporciones más aterradoras; y por lo tanto esperamos que se apuren contra él todos los recursos de la prevision y de la energía, haciendo cumplir sin consideración alguna lo mandado, pidiendo si es preciso al gobierno el aumento de la Guardia civil, ese benemérito cuerpo al que tanto se debe, y redoblando la vigilancia y los medios más eficaces y rápidos de evitar la repetición de estas escenas de desolación y de ruina, que comprometen la propiedad y el trabajo honrado. Y cuando eso no fuera posible, evitar al menos la propagación y castigar sin tregua en su caso toda temeridad y toda imprudencia, así como todo acto en que se descubran intenciones dañadas y abominables.

—Caridad.—Los jóvenes que recorrieron ayer tarde las calles de la población recolectando cantidades para socorrer a los repatriados de Saida reunieron la cantidad de doscientos cuatro reales vellón.

—El vigia.—De los campos los incendios imponen al alma espanto. —Y qué siniestro aparece en mi torre ese espectáculo!

—Moda y beneficio.—La función de esta noche en el teatro de verano es una de las más hábilmente combinadas de cuantas ha puesto en escena la compañía que lo ocupa, y demuestra el buen gusto é inteligencia de la beneficiada. Un celebrado drama, dos preciosas comedias y el estreno de otra, son las obras preparadas, que han de hacer sin duda las delicias del público.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 27 del corriente en los felatos de esta capital.—Puente 707 pesetas 80 céntimos.—Pretorio 609'38.—San Sebastian 201'80.—Tejares 155'22.—Matadero 53'49. De las 2208 pesetas 69 céntimos recauda-

das, corresponden al Tesoro 10'2'73.—A la provincia y Municipio, 1012'65.—Adicionadas 183'31.

—Ultimo argumento.—Anteayer a la caída de la tarde hubo en la calle de Almona una acalorada disputa entre dos sacerdotisas de Viena que alborotaron el barrio sin perder esa gravedad, aplomo y desenfado peculiares de ciertas gentes cuando han perdido una cosa que sale a la cara en determinadas ocasiones. El resultado fué que una de ellas, viendo agotado el caudal de sus razones, encomendó a una piedra la defensa de su buena ó mala causa, hiriendo a su contraria en la sien izquierda. Intervino en el lance el celoso alcalde de barrio señor Gonzalez.

—Ni sube ni baja.—El precio de las carnes continúa sin alteración en los próximos siete días.

—Toretos.—La función de este género que ha de ejecutarse por la Sociedad taurómica titulada «El Cometa» ha quedado aplazada para el siete de Agosto próximo.

—Acción horrorosa.—En la Inspección de orden público se presentó anteayer una pobre muger que habitaba en la calle de Alvar Rodriguez, manifestando que en la tarde anterior un hijo que tiene le había dado una fuerte paliza, y en prueba de ello hizo ver varias contusiones que, como señales del hecho horrible, llevaba sobre su cuerpo. También puso en conocimiento del Inspector como era ya la tercera vez que aquel hijo desnaturalizado le levantaba la mano. Se ha dado parte al Juzgado, previa la remisión del delincuente a la cárcel. Vergüenza da de que acontezcan entre nosotros sucesos de este género que tan en pugna se hallan con las leyes de la naturaleza y la moral.

—Detención.—Por una pareja de la guardia municipal montada fué ayer por la mañana detenida una muger que en un canasto llevaba gran cantidad de pepinos escamoteados de las huertas inmediatas al arroyo de Pedroches. ¡Cuánto mas valiera a esta prójima estar hilando ó cosiendo que dedicarse a el reprobado oficio de buscona y tomadora de objetos antes de que se hayan perdido!

—Cosa leve.—Seenta y seis panes faltos de peso han sido ayer mañana recogidos en distintos puestos de esta capital.

—Caja de ahorros.—Durante el último domingo se han verificado en este benéfico establecimiento cincuenta y cinco imposiciones, que ascendieron a la cantidad de setenta mil ochocientos cuarenta y cuatro reales, y se han abonado dos reintegros, uno por saldo y otro a cuenta, que importaron mil doscientos noventa y dos reales y noventa y dos céntimos.

—Subasta.—El doce de Agosto se subastan en el juzgado de Bujalance seis olivares del término de Cañete de las Torres.

—Efemérides.—Hoy.—980.—El Emperador Otton manda sacar los ojos a 15000 prisioneros que tenía.—1234.—Es conquistada a los africanos la antigua Augusta Gmela, que hoy es la villa de Mértos.—1870.—El Emperador Napoleon III sale de Paris para ponerse al frente de sus tropas.

—Los intereses.—En el sorteo del

que esteis en Neuilly ó en el Océano! El viaje, el cuidado de vuestros negocios, será para vos una distracción necesaria, y á vuestro regreso encontrareis a nuestra querida enferma, si no curada, próxima á su curación, pudiendo ya de seguro verla y abrazarla.

Mr. Delariviere reflexionó: —Todo eso es verdad, indiscutible... ¿De modo que me aconsejas partir?

—La cantidades de tal importancia que merece cualquier sacrificio. ¿No tienes la obligación de velar por los intereses de mi prima?

—Es que precisamente si vacilaba no era por Juana, solo era por Emma.

En este instante la jóven entró en la estancia y al oír pronunciar su nombre exclamó sonriendo:

—¿Qué hablas de mí, padre mio?

—Soy de parecer, querido tío, de que enteremos a mi prima de lo que pasa.

—¿Qué hablas de mí, padre mio?

—Soy de parecer, querido tío, de que enteremos a mi prima de lo que pasa.

—¿Qué hablas de mí, padre mio?

—Soy de parecer, querido tío, de que enteremos a mi prima de lo que pasa.

—¿Qué hablas de mí, padre mio?

—Soy de parecer, querido tío, de que enteremos a mi prima de lo que pasa.

día, hasta cierto punto, estar al cuidado de su madre.

—¡Ah! primo, gracias, gracias, ¡vos me habeis comprendido!

Y cruzando sus manos en acción de súplica, murmuró:

—Corriente, ¿no es verdad, padre mio?

—Cúmplase tu voluntad,—repliqué el banquero,—consiento en que tu primo vaya a hacerle la proposición al doctor.

—¿Cuándo ireis á Anteuil, Fabricio?—exclamó con impaciencia la niña.

—Ahora mismo, querida prima.

—¡Oh! sí, sí, al momento, os lo ruego.

—Partiré dentro de diez minutos. El jóven dió orden de enganchar de nuevo el carruaje.

—¿Es decir, tío,—exclamó despues,—que nuestro viaje está decidido?

—Sí, en principio, pero con la condición de que el doctor se encargue de Emma.

—¿Es decir, tío,—exclamó despues,—que nuestro viaje está decidido?

—Sí, en principio, pero con la condición de que el doctor se encargue de Emma.

—¿Es decir, tío,—exclamó despues,—que nuestro viaje está decidido?

—Sí, en principio, pero con la condición de que el doctor se encargue de Emma.

Fabricio bajó los ojos para ocultar el fuego sombrío que animaba su pupila. Emma también en casa de Rittner, era tener a la madre y a la hija en su poder, era disponer de su vida en caso necesario, porque él mandaba en el doctor. Esto era más de lo que había podido esperar nunca; era hasta tocar lo inverosímil.

—Hija mía,—exclamó Mr. Delariviere,—después de la triste escena del otro día, el doctor Rittner se negará a tus deseos.

—¿Por qué? si mi madre está más tranquila... Además yo prometo ser obediente y no intentar ver a mi madre sino en aquellos días que el doctor lo permita.

—¿Crees, Fabricio, que consentirá el doctor?—dijo a su sobrino Mr. Delariviere.

—No sé,—repuso el jóven,—pero se lo proponemos, y si en efecto consiente, Emma no quedaría mal en la casa de Saúd, donde po-

—En breves frases Mr. Delariviere puso a Emma al corriente de la situación y terminó así:

—Si dejas a Paris durante unos meses, te quedarás sola, aislada... esto me inquieta.

—¿Por qué?—dijo Emma.—¿No puedo quedarme aquí, en Neuilly, al cuidado de mi primo?

—Hay una dificultad, hija mía.

—¿Cuál?

—Que si yo parto, tu primo se viene conmigo.

—¡Yo!—exclamó Fabricio estupefacto.—¿Me llevas a mí?

—Sí, querido sobrino; los últimos sucesos me han debilitado, me han envejecido; no tengo valor para emprender solo tan largo viaje.

Fabricio se mordió los labios. Alejarse de Paris en aquellos momentos desconcertaba todos sus planes, comprometía todos sus proyectos.

—Pero cómo negarse!

—¡Ah! ¿Cómo se arrepentía de haber

seis de Julio de la rifa en beneficio de los hospitales del Niño Jesús, correspondieron el 20000 rs. número 4048. Se han presentado al cobro cuatro décimos, y no lo han hecho los poseedores de los seis restantes. Fué expendido en la Administración principal de Loterías establecida en la calle Espartería, y se avisa a los tenedores, advirtiéndoles que caduca al año.

Voto de gracias.—Lo ha dado la junta provincial de instrucción pública al regente de la escuela práctica agregada a la Normal de esta capital, por el brillante estado de organización y adelantos de los alumnos según los exámenes últimos.

Fiesta musical.—La velada filarmónica con que el Casino Industrial piensa favorecer a sus socios, tendrá efecto en el día siete del mes próximo venidero.

Porque sí.—Sin la debida autorización ha procedido el dueño de una casa situada en la calle Postrera, Alcázar Viejo, a abrir un claro en la citada finca.

Dama instruida.—Una dama creía que la palabra infantería significaba lo mismo que infancia, y en una sociedad, hablando del carácter y alegría de las personas, dijo:—Yo tenía un humor muy alegre cuando estaba en la infantería.

Hasta cuando?—El sumidero de la calle de Roelas continúa sin novedad, y el público disfrutando el encanto de sus suavísimas exhalaciones.

Bienes del Estado.—La próxima subasta de ellos tendrá lugar el veinte y seis de Agosto.

Convocatoria.—El Juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos a los que se crean con derecho a la herencia intestada de D. Francisco Castro Brito, que murió en Córdoba el trece de Junio último.

Lotería.—El siguiente sorteo es el día seis de Agosto. Constará de diez y ocho mil billetes a sesenta pesetas, divididos en décimos a seis pesetas.

Buena obra.—Se ha dado parte de que una persona, con singular prodigalidad, ha arrojado inmundicias a la calle de Jurado Aguilar, porque sin duda cree que ciertos bienes deben ser comunes.

Es laudable.—El pan recogido ayer por falta de peso ha sido distribuido por la municipalidad a las religiosas de varios conventos de esta población.

Documento importante.—Hemos recibido con satisfacción y singular reconocimiento un ejemplar de la excelente «Memoria» que en el solemne acto de la apertura del curso de mil ochocientos ochenta y ocho y uno leyó sobre el estado del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba su ilustrado director el Dr. D. Ramón Cobo Sampedro. En ella, y después de una breve y bien escrita introducción, se ocupa de las variaciones ocurridas en el personal de los alumnos matriculados y examinados; de las traslaciones de matrículas; de los frutos obtenidos en la enseñanza; del aumento del material científico; de las mejoras realizadas en el edificio y sus enseres, y de la situación económica del Establecimiento, siguiendo a esto veinte y cuatro cuadros importantes, cuya exactitud y claridad son dignas de todo elogio. Ya en su día dedicamos a este notabilísimo documento el detenido examen que merece; hoy, y después de cuanto leemos dicho, solo nos resta repetir nuestra enhorabuena al autor de la Memoria de que nos ocupamos, y dar también con las mas expresivas gracias al entendido y laborioso secretario del establecimiento y cateático de agricultura D. José María Rodríguez, a cuyas deferencias estamos muy obligados.

Mando.—Para el día de este distrito ha sido nombrado el señor general Calleja, como habíamos indicado.

Viaje.—Las distinguidas señora hija de nuestro querido amigo D. Teodoro Ramírez Arellano, ilustrado secretario del gobierno de Jaén, han salido para aquella capital con motivo de ser mañana el día de su Santo, y a la feria é inauguración de la primera sección de la vía férrea de Linares á Puente Genil.

Riquísimo olor!—Una de las apas del guano fué anteayer deramando flores por todo el camino que media desde la calle del Gran Capitán a las afueras de la Puerta de Gallegos.

Examen.—Se ha autorizado el

de aptitud de D. Juan Estrera para obtener escuelas incompletas del distrito de Almedinilla y el de D. Vicenta Mariscal para las del de Puente Genil.

Pensamiento.—La luz de la razón, de la fe y de la verdadera cultura desina errores y produce la vida. La luz del incendio es indicio de ruina, de degradación y de muerte.

Elecciones.—Nuestro apreciable colega *La Correspondencia de España*, en uno de sus últimos números, dice lo siguiente:—«D. Cabra nos dice nuestro corresponsal con fecha veintidós: «El martes llegó a esta población el señor marqués de Cabra. Sus numerosos amigos salieron a esperarle, y el vecindario entero demostró una vez más el gran cariño y simpatía que profesa al que tantos años hace representa este distrito. Sus amigos quisieron obsequiarle con una serenata, pero él no lo permitió por hacer tan poco tiempo del fallecimiento de su íntimo amigo el Sr. D. Evaristo Alvarez de Sotomayor, alcalde de esta ciudad, cuya memoria será imperecedera por su buena administración y las grandes mejoras que hizo en esta localidad durante siete años. Respecto a elecciones diré a Vds. que es seguro el triunfo del Sr. Marqués de Cabra.»

Cantar.—Las pláticas del amor tienen su lenguaje propio, y son tan mudos los labios—como habladores los ojos.

Decreto.—Está firmado uno eximido del pago de derechos de cabotaje a los buques que conducen repatriados de Orán.

Nombramiento.—Se ha aprobado el interino de D. Manuel Leal para auxiliar de la segunda escuela de Hinojosa.

Mas datos.—El Manuel Fernandez Gomez a quien cita, según hemos dicho, el Juzgado de Pozoblanco por cuestión de una cédula de vecindad falsa, es conocido por Leandro Maca y Moreno, natural de la Aldea del Retamar, tratante en caballerías, de treinta y tres años y se ignora su paradero.

Candidato.—El maestro de instrucción primaria D. Ildefonso Fernandez Sanchez, que trata de ser elegido Diputado por acumulación, ha pedido sus votos a sus compañeros de toda España.

Cuentas.—Las del Pósito de la Granjuela se hallan a la vista hasta el ocho de Agosto.

Comité.—Hé aquí las personas que componen el del partido conservador liberal de Villanueva del Duque. **Presidente**, D. Rafael Benito Priego. **Vice**, D. Francisco Romero Muñoz. **Vocales**: D. José Caballero Muñoz, D. Nicolás Fernandez, D. Francisco Morales Fernandez y D. Nicomedes Gomez Rubio. **Secretario**, Don José Carvajal Pastor.

Maestro.—Lo ha sido nombrado interinamente para la escuela de adultos de Pozoblanco D. Juan Rodriguez Madueño.

Diestro cordobés.—El siete de Agosto trabajará *Bocanegra* con su cuadrilla en Cádiz.

Exposición.—La Sociedad central de Horticultura nos ha remitido el programa de la exposición de frutas, plantas y flores que tendrá lugar en el Jardín del Buen Retiro en la segunda quincena del mes de Octubre próximo. Consideramos de gran utilidad estos certámenes y avisamos a los horticultores que deben ser los primeros interesados en darles la importancia que merecen concurriendo con sus productos.

Buena talla.—Se exhibe en Málaga el célebre gigante chino Choung Chi-Lang, que ya conocimos en la feria de Córdoba.

Correo.—El treinta saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Cádiz.

Tren.—Uno de mercancías atropelló el martes en la estación de Bobadilla a un guarda-aguja, que quedó muerto en el acto.

Detenido.—En Velez-Málaga lo ha sido uno de los sujetos que hace pocas noches maltrataron a un agente electoral del candidato conservador.

Noticias.—Segun las últimas de Melilla no ocurre novedad en aquella plaza, y hasta ahora siguen siendo buenas las relaciones con los moros.

Grave.—Hay noticias de que al verificarse un alijo la noche del veinticuatro en el campo de Gibraltar, los contrabandistas mataron al comandante militar del pueblo de la Linea, y a un teniente del regimiento de

Alava, que presta allí servicio de guarnición.

Comercio.—El aceite se cotiza en Málaga en alza, al precio de treinta y cinco reales la arroba.

Qué calor!—Estos días pasó en Madrid el termómetro de treinta y nueve grados a la sombra.

Secretaría.—Está vacante la de Cañete la Real, con mil setecientas cincuenta pesetas. Treinta días se dan para solicitarla.

Socerros.—A seis emigrantes de Orán ha socorrido el ayuntamiento de Málaga, y les ha dado bagages para regresar a sus pueblos.

Posecion.—La ha tomado de la capitania general de Granada el señor general D. Manuel Andía.

Academia.—El domingo se inauguró en los salones de la Sociedad económica de Málaga la Academia filosófico-científica. El presidente pronunció un notable discurso.

Pobre padre.—Dicen de Málaga que por disgustos que le daban sus hijos el dueño de una casa de campo de la villa de Arenas, la prendió fuego reduciéndola a escombros, de lo que resultó herido.

Orán.—He aquí las impresiones de un testigo: «Quien quiera ver el mundo en una hora, que venga a Orán,» dicen los oraneses, y en realidad no los engaña su amor pátrio. La antigua ciudad, que los nuestros llaman la *corte chiea*, enriquecida luego por un comercio opulento y por una industria siempre creciente hasta que el *marabut* de Moghar ha interpuesto su veto sangriento, parece el centro donde se han dado cita todas las razas y todos los pueblos. Nada mas pintoresco que el aspecto que ofrecen sus calles y sus paseos; hasta las inscripciones de los comercios participan del espíritu poliglota del país; en un mismo letrero se aunan distintos idiomas, leyéndose la mitad en español y la mitad en francés; advertencias en árabe y anuncios en inglés.

Cura de fiebres y tercianas.
El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe a un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa región en los casos de Tercianas y Fiebres Biliosas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones. «Sabe Vd. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepción. No puede encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta región. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La Zarzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar a las Píldoras para efectuar una cura radical.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 415.

Aventadora con Malacate para una caballería, trabaja hoy 29 de Julio en prueba en la era del Sr. Otero, situada en el campo de la Salud de 6 a 7 y media de la tarde.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 28 de Julio de 1881, para el abasto de carnes de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.	Pts.	Cts.
1	D. Rafael Merinas, con rastra.		1	38
1	Rafael Merinas, ternera.		1	38
5	Manuel Lopez.		1	39
1	Mariano de Dios.		1	39
10	Domingo Sanchez.		1	39
10	José Sanchez.		1	39
8	José de la Haba.		1	39
1	Francisco Vasallo, ternera.		1	39
2	Francisco Roldan.		1	40
2	Juan Lopez.		1	40
10	Francisco Gonzalez.		1	40
14	Rafael Molina.		1	42
3	Rafael Comas.		1	43

Número de reses menores.
20 D. Francisco Rodríguez,

1	Jaime Aparicio, cabrio con algunas rastras.	84
2	José Dorado, id.	86
187	Manuel Casas, id.	87
20	Juan María Rodríguez, id. con algunas rastras.	88
30	Mariano de Dios, cabrio.	88
20	Antonio M. Escamilla, lanar con algunas rastras.	88
301	Lázaro Molinera, cabrio.	89
100	José de Dios, id.	89
150	Mariano de Dios, id.	90

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1 peseta 48 céntimos en reses mayores y 1 en menores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Encontrada en la posesion denominada Alhondiguilla una vaca sin dueño conocido, ha quedado depositada en expresada finca, y se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho a ella deduzca su reclamacion en la Secretaría Municipal.

Córdoba 28 de Julio de 1881.—Manuel Matilla.

COMUNICADOS.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y estimado amigo: Agradeceré a V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico a las siguientes líneas, a cuyo obsequio le quedará reconocido su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., *El Barón de Fuente de Quinto*.

«Previene la nueva ley de Enjuiciamiento civil, en el núm. 6.º de su artículo 28, que a las demandas de pobreza se acompañe una certificación, expedida por la autoridad ó funcionario competente, de no pagar contribucion de ninguna clase en el año económico corriente ni en el anterior, ó de la que pague.»

Y el art. 23 dice: que no se dará curso a las demandas que no contengan los requisitos expresados en el artículo anterior.

Si alegare el demandante, se añade en el párrafo 2.º, no haber podido adquirir las certificaciones expresadas en el número 6.º de dicho artículo, las reclamará el juez de oficio, pero no se dará curso a la demanda mientras no se unan a los autos.

Como se vé, la petición de oficio de tales certificaciones es remedio supletorio, y que perjudica a los interesados porque entretanto se paralizan sus demandas.

Ahora bien, en la Administración económica de esta provincia se ha negado certificación de esa clase a un interesado que la pidió, mientras no se le reclama el juzgado en que va a litigar, no obstante de que citó en su instancia el artículo de la ley de Enjuiciamiento civil que le daba derecho a pediría directamente. ¿Es que esta ley no obliga a las oficinas de Hacienda a cumplir la parte de ella que les es referente? Opinamos que las leyes generales del país obligan lo mismo a los individuos que a las dependencias del Estado, luego que se publican en la *Gaceta*.

Dado el caso a que nos referimos, es preciso que el Ministerio de Hacienda ordene la expedición de dichas certificaciones, ó que se modifique el artículo de la ley de Enjuiciamiento, volviendo a seguir la práctica antigua.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Como en la actualidad exista con fundamento ó sin él cierta atmósfera de oposición hacia las rifas, y he pedido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en instancia fecha 15 del corriente autorización para llevar a cabo rifas de dinero, he creído oportuno dirigirle la presente carta con el fin de que desvanezca cualquiera duda que pudiera haber respecto a mis intenciones en este asunto.

Esta rifa que trato de efectuar, aunque tiene el carácter de tal, no es así, puesto que no tiene el fin especulativo en ella misma, pues sus productos líquidos íntegramente pertenecerán a los jugadores.

Estos productos líquidos ó sobrantes después de pagados premios y gastos, formarán un fondo, el cual constituirá el capital de una sociedad (que esta es el fin de la rifa) cuyos accionistas serán los que hubieren jugado a la rifa ó posean billetes de ella premiados ó no.

Así pues, el adoptar este sistema de rifas no tiene mas objeto que el de es-

pendir las acciones de una sociedad sin tener que spelar al bolsillo particular directamente, cosa imposible si se tiene en cuenta el fin que esta sociedad tiene, que aunque especulativo no lo es suficiente a satisfacer los intereses naturales de un capital particular invertido en acciones.

Este capital se dedicará precisamente a obras de utilidad y belleza pública, y en todos aquellos asuntos que tiendan al fomento de la producción sin desatender en absoluto los intereses de la sociedad.

Esta sociedad tendrá unos estatutos especiales que publicaré en tiempo oportuno.

Solo me resta manifestar que esta sociedad no perjudicará intereses creados de nadie, ni coartará la iniciativa particular, y con ella esta población podrá hacer sus obras públicas sin el gravamen particular y sin el de los fondos de corporaciones oficiales, har-to esquilmedos hoy.

Dándole las gracias anticipadas por la publicacion de estas líneas quedo de usted afectísimo S. S., *Ricardo Peré Córdoba* 28 Julio 1881.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.—Mañana, San Teodomiro, mártir de Córdoba.

—JUBILEO MICHAEL.—Hoy, en la Iglesia de San Hipólito, por Doña Micaela Castillejo y sus dos hermanas, por sus padres y hermanos.

—Quinto día de novenario en honor del Glorioso Patriarca y fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola en la Real Iglesia de San Hipólito.

Por la tarde a las 7 se rezará el Santo Rosario, siguiendo la Letanía cantada, Novena y Plática, dándose al fin la Bendición con el Santísimo.

El 31, día de la festividad del Santo, habrá comunión general a las 7 y media, y a las 10 Misa solemne, con pangeñico, que dirá el Sr. D. Manuel Bravo, Cura Párroco de esta ciudad.

Los que habiendo confesado y comulgado visitaren dicho templo en el día del Santo, podrán ganar Indulgencia plenaria. El jubileo circular estará en esta misma Iglesia desde el principio de la novena hasta el día 4 de Agosto; y los tres últimos días se aplica por las necesidades y obligaciones de la Compañía de Jesús.

—En la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Marta se celebrará hoy a las diez una solemne función a su titular, en la que predicará el Sr. D. Manuel Torres y Terres.

—Los asociados a la Córta de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DE VERANO.

Funcion para hoy.—10 de sbono de la cuarta serie.—Día de moda. Beneficio de la primera actriz Doña Matilde Ruiz de Galvan.

La comedia en un acto, titulada: *Mas vale maña que fuerza*.—El drama en un acto, *La voz del corazón*.—Estreno de la comedia en un acto y en verso, *Broma pesada*.—Dando fin con la chistosa pieza en un acto, *Echar la llave*.—A las nueve.

PRECIOS.—Silla con entrada 5 reales.—Entrada a la grada 2 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización de: 27 de Julio.
Consolidado Interior, 26'45
Amortizable, 43'80.
Bonos 102'20.
Ferro-carriles, 50'95.
Acciones del Banco, 393'00.

CAMBIOS.
Madrid a 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valencia, 7/8 id.—Palencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 año.

MERCADO DE CÓRDOBA.
Trigo de 52 a 56 rs. fanega.—Cebada de 26 a 28.—Habas de 34 a 36 rs. fanega.—Garbanzos 60 a 120.—Escasa a 22.—Alberjones a 36.—Harina de 1.ª Castilla a 19 1/2 reales arb.—Id. 1.ª de la Mancha a 19 reales. Del país a 20; 2.ª a 18 reales. 3.ª id. 14.—Carné de vaca a 1,48 pts.; el kilo.—Id. de cerne a 1'00, ptas. Aceite en los molinos de 28 a 30 reales arroba.—En la ciudad de 36 a 38 el decalitro.
Pan a 42 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Por cuenta del cosechero.
Santa Victoria núm. 4.
Decalitro de 1.ª 40 reales.—Idem de segunda 38.
Vinagre los 16 litros 22 reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

WEHLEL Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS

ECONOMICAS

A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CAPDEVILLE BARBES

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

EL AGUILA.

GRAN EMPRESA FUNERARIA.

Calle San Agustin núm. 44.

Con este titulo acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los mas suntuosos hasta los mas modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este titulo está establecida en aquella capital.

Así mismo tiene un abundante surtido de ataudes de todas clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defuncion.

Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economía apetecida.

Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todo lo necesario, tanto de dia como de noche, pues tiene establecido servicio permanente.

Vapores-correos-trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE LOS DIAS DE CADA MES.

Barcelona.	4 y 25	Cádiz.	10 y 30
Valencia.	5	Santander.	20
Málaga.	7 y 27	Coruña.	21

Se espended tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentados mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Joyería y Relojería de

RAMON LEON MADUENO.

Ambrosio de Morales.

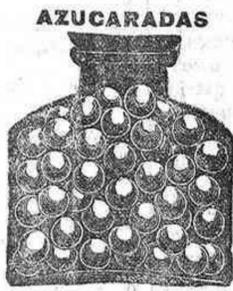
(FRENTE AL CAFÉ SUIZO.)

Quien quiera comprar novedades en Relojería y Joyería, que las busque en el establecimiento de Leon Madueno. Los que deseen joyas á su capricho, en esta casa se les fabrican. Grandes surtidos en artículos oro de ley. Relojes oro, plata y nikel garantizados.



ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Etcias y Droguerías.



ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroché contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Sales marinas naturales del Cantábrico.

Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

Con estas sales extraidas directamente de aquellas agitadas aguas tal como la naturaleza las produce, mas las algas y fucus que se acompañan procedentes tambien de aquel litoral, se obtienen cómodamente baños de mar en casa análogos en condiciones y virtudes medicinales á los que se pudieran tomar no sin ciertos dispendios y grandes molestias en cualquiera de nuestras próximas playas. Es necesario no confundir estas sales con las que artificialmente se preparan como resultado del análisis.

En la misma oficina se encontrarán tambien la composicion para los baños de Carratraca, Archena, Arechevaleta, Ontaneda, Fuencaliente, Alhama, etc., etc., y un crecido número de aguas minero medicinales, españolas y extranjeras.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 27, calle de Alfonso XII: carán razon en la calle del Baño, hoy Carlos Rubio, núm. 6. s6-5

Venta. Se hace de una casa con abundante manantial de buena agua potable, en la calle Postrera núm 1.^o Banco de España el conserje dará razon. s4-4

Amadeo Rodriguez. Compra de trigos á 53 reales las 94 libras. Venta de pan á 0'35 el kilo. A los labradores 100 kilos de pan por cada 100 kilos de trigo mas 20 rs. en trigo ó efectivo.

Casa de baños.

Plaza de las Doblas núm. 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó ruscs. Idem de duchas, de irrigacion y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios é inyecciones vaginales. Idem naturales, frios ó calientes, baños compuestos medicinales de las aguas de Carratraca, Archena, Chiclana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los dias, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

Gran fábrica de mármoles de Bonifacio y Salvador Berna. Coin: aviso á los propietarios y marmolistas.

Los dueños de este establecimiento, el más antiguo de España, pues ha gozado privilegio exclusivo, habiendo arreglado sus nuevas máquinas á la altura de las más adelantadas en el extranjero, vista la buena aceptación que tienen en esta ciudad sus productos, y en atención á que este género puede hoy por la facilidad de los trasportes tenderlo con ventajas en la provincia, han reducido considerablemente sus precios, vendiendo las solerias de marmol blancas y azules recortadas y perfectamente escuadradas de una tercia á 32 reales la vara y á 40 las de media: variedad de tamaños y dibujos á precios convencionales. Unico depósito y su representante en esta provincia, don Francisco de P. Sanchez, Céspedes 6. Tambien hay cajones de venta á precios muy ínfimos. s4-4

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros de vida DE NEW YORK

Capital activo, 41 millones de duros.

Pólizas emitidas, 253.000. Pagado en los 20 años que cuenta de existencia, 57 millones de duros.

Agencia general en España, D. José Agramonte, Almirante 5, Madrid.

Agencia de la provincia de Córdoba, D. R. Solier, Madera Alta, 13, quien facilitará instrucciones y datos á cuantos lo deseen. s4-2

Cajones. Se venden de todos tamaños. En la litografía del DIARIO, Letrados 16, daránazon.r

A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

La tarifa arreglada por el colegio de Farmacéuticos de esta capital, en la que están tasados mas de 2300 medicamentos por el sistema médico y por el decimal y ajustada al nuevo sistema de moneda, se halla de venta al precio de diez reales en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34. 15-2

Garbanzos superiores. Se venden á distintos precios en las casas calle Gondomar número 3. s8-2

Pérdida. En la noche del último Domingo se estravió en el paseo del Gran Capitan una pulsera de oro lisa. Al que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle de la Pierna núm. 10, se le gratificará. s4-3

Periódicos. En la librería del DIARIO DE CORDOBA se venden periódicos de Madrid desde la llegada del correo.

Venta. Se hace de macetas de varios tamaños calle de Almonas núm 42. s4-4

Salchichon. Se vende superior en el parador del Campo de la Merced, núm. 6, á precios sumamente arreglados. s4-4

LA CORDOBESA.

Fundicion de hierro y bronce, barrio de las Ollerías número 2, Córdoba.

HIERRO FUNDIDO.

Carrillos para pozo, sin armar, á 80 rs. quintal.—Id. id. id. armados, á 125.—Piezas de maquinaria de todas clases, á 80.—Macollas, balaustrés, guardillas y toda clase de adornos, á 70.—Columnas y placas, á 60.—Cañoneras, de todas dimensiones, á 60.—Anafes y hornillas, á 60.—Parrillas y boca de hornos, 55.—A todos los pedidos que escedan de 50 quintales una baja de 5 por 100.

MAQUINARIA.

Prensas de palanca para 10 fanegas, á 7000 rs. una.—Noria Ros, privilegio, que tanta aceptación tienen, capaz de regar cinco fanegas de tierra, con un producto de veintiocho arbotas de agua por minuto, á 1900 id.—El metro de cadena con cangilon, á 70 uno.—Máquina de triturar, á 400 una.—Válvulas para alberca, á 140 id.—Arados de vertedera giratoria, para dos yuntas, á 240 uno.—Id. id. id. mediano, para una id., á 140 id.—Id. id. id. pequeño, para una id., á 120 id.—Rajas para arado de dos yuntas, á 8 una.—Id. para id. de una id. medianos, á 6 id. Id. para id. de una id. pequeños, á 5 id.—Trillos todo de hierro, á 240 uno.—Toda clase de reparaciones de maquinarias á precios convencionales.

HERRAJE PARA CASAS.

Cancelas de hierro dulce y fundido para puertas de calle, á 2 rs.—Balcones y ventanas de id. id., á 1'25.—Id. de hierro fundido y repisas sueltas, 95 céntimos.—Cierres de cristales para balcon, á 2'75.—Se sirven los pedidos con puntualidad.

Gran depósito nuevo de Pianos.

Sucursal de la acreditada casa de D. Luis Piazza, de Sevilla, á cargo de D. Rafael Vidaurreta, calle Arco Real, esquina á la del Liceo, frente al Gobierno civil.

Unica casa en Córdoba y su provincia, legalmente autorizada para la venta de los Pianos Alemanes, de Carl Hardt de Stuttgart, y de Roenisch, de Dresde, mecanismo altamente perfeccionado, trabajo esmerado, forma elegantísima, gran sonoridad y pureza de sonidos, con cuerdas oblicuas y cruzadas, clavijero metálico, marco y barrage de hierro fundido.

Pianos de los grandes fabricantes Erard, Pleyel, Larry, y A. Bord, (Paris) y de las principales fábricas Nacionales.

Organos expresivos de Alexandre, de Paris, y de J. Estey, de los Estados Unidos.

Se asegura la autenticidad y solidez de los instrumentos formalmente garantidos por tiempo ilimitado.

Venta á plazos de todos los modelos en diez y ocho, treinta y seis y cuarenta y ocho mensualidades iguales y sin entrada, mediante condiciones convencionales.

Pianos de alquiler á precios sumamente arreglados.

Gran depósito de música de los mejores editores de Alemania, Italia, Francia, y Nacionales, como tambien encargos para toda clase de instrumentos de Orquesta y Banda militar.

Se admiten cambios y se hacen reparaciones de todas clases y afinaciones con toda especialidad. 6

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA

O SEA

GUIA DEL FORASTERO EN CORDOBA.

Es necesaria al médico, al procurador, al cirujano, al agente y es muy útil al vecindario de esta ciudad, porque á pesar del cambio de nombres que han sufrido muchas de sus calles, el nomenclator que contiene nos lleva como de la mano hasta las mas apartadas y recónditas.

Es indispensable á los forasteros, porque á mas de las ventajas del nomenclator encontrarán la situacion de todas las dependencias del Estado, de la provincia, del Municipio, particulares y del comercio; los monumentos, edificios y establecimientos que deben visitarse, y otras varias é importantes noticias; con un bosquejo histórico de esta capital, que tan alto figuró en la época de la dominacion romana y fué corte de los Emires y Califas en la de los árabes.

Se vende al módico precio de dos reales en el despacho de la Imprenta del DIARIO, Letrados núm. 16.

Composicion sulfurosa para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta composicion, cuyas aplicaciones son hoy tan conocidas, se preparan en el acto baños minerales artificiales análogos en virtudes y buenos resultados á los naturales de Carratraca, Chiclana, Ontaneda, Archena y otros análogos, y cuya composicion ha sido adoptada para los enfermos pobres acogidos en los establecimientos de beneficencia de esta capital.

En la misma farmacia se hallarán paquetes de sales marinas para la preparacion de baños de mar en casa, en tinajas de las usuales, análogos en virtudes medicinales á los que pudieran tomarse en nuestros puertos.

En la misma hallará el público un buen surtido de aguas minerales naturales de Marmolejo, Vichy, Panticosa, Loeches, et cétera, y los específicos nacionales y extranjeros mas usados y recomendados, á precios equitativos.

La instruccion para el modo de usar los baños se facilitará en el depósito de venta, Farmacia del Sr. Gutierrez Sisternes, plaza de San Pedro núm. 1.

Pastos y rastrojera.

Se venden espesados aprovechamientos de la dehesa de la Grijuela, término de Espiel y de Villaviciosa, con cabida de mas de 1500 fanegas de terreno y el rio Guadiato, desde el dia al de San Miguel próximo, tanto para cabras el terreno que se designe para ellas, como el restante para ganado lanar y de cerda, juntos ó separadamente. Para tratar de precio y condiciones con el Administrador, Muñices número 21. s8-7

Arrendamiento. Desde el dia se hace del cortijo de Algorillas, con 934 fanegas de tierra en su totalidad, encinar y casas de teja, en el término de la Rambla, y á tres leguas de esta ciudad y una de Fernan Nuñez. Para tratar de su renta y condiciones en Córdoba, calle Ramirez de Arellano, núm. 4. s8-7

Arrendamiento. En la plazuela de Capuchinas número 42, se hace desde el dia de una cochera, cuadra y tres graneros. En la misma darán razon.

Venta. Se venden por un precio arreglado unas puertas de calle y otras de porton: calle de los Alamos núm. 9. s8-1